

PERFIL COMPETENCIA ENCARGADO DE BPA

FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2018 17:39

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL ENCARGADO DE BPA

Sector: AGRÍCOLA Y GANADERO
Subsector: FRUTICULTURA
Código: P-0120-3142-001-V02
Vigencia: 31/12/2020

Sector: AGRÍCOLA Y GANADERO	Subsector: FRUTICULTURA	Código: P-0120-3142-001-V02	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : ENCARGADO DE BPA			
Fecha de vigencia: 31/12/2020			

Propósito

Ejecutar las actividades de instruir, controlar y gestionar buenas prácticas agrícolas, supervisar trabajos y tareas, supervisar la aplicación de productos fitosanitarios y control de las condiciones de seguridad de las operaciones, la indagación de causas y responsabilidades en casos de incidentes, la administración de la información relevante y necesaria para gestionar efectivamente las buenas prácticas agrícolas, de acuerdo a los procedimientos de la empresa.

Área Ocupacional : N/A

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0100-6113-003-V03	CUMPLIR NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD
U-0120-3142-001-V02	IMPARTIR Y GESTIONAR BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS
U-0120-3142-002-V02	CONTROLAR BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		Directas	de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> • Impartiendo charlas • En huerto monitoreando labores • Demostrando correctamente las practicas • Llevando correctamente un cuaderno de campo • Coordinando auditorias 	<ul style="list-style-type: none"> • Ropa de trabajo • Materiales de escritorio • Computador • Agenda de pesticidas • Planillas • Materiales audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de actividades de capacitación. • Planificación de actividades de inducción o capacitación en materias relacionadas. • Plantillas de Autoevaluaciones preparadas para el personal de la empresa. • Registros de aplicaciones • Registros de controles periódicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones en terreno realizando labores propias del encargado de BPA ya sea impartiendo y gestionando o controlando prácticas típicas de BPA. • Entrevistas estructuradas con los contenidos de las unidades de competencia. • Simulaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto con propuestas para mejorar administración de información. • Currículum vitae. • Informes de proceso diario. • Cuaderno de campo. • Evaluaciones de observación de conductas de pares, jefe directo.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: CUMPLIR NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD Código UCL: U-0100-6113-003-V03	
Fecha de Vigencia: 31/12/2020	Estado Actual: Vigente
	Actividades clave
1.- Cumplir normas de higiene según los procedimientos de la empresa.	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las inducciones programadas sobre normas de higiene son cumplidas regularmente. 2. La ropa de trabajo es reunida y usada en forma acorde a la labor. 3. La presentación personal es mantenida en forma acorde al trabajo desempeñado. 4. Las pertenencias cuyo ingreso este prohibido son almacenadas en los lugares o espacios asignados por la empresa. 5. Los requerimientos de diferente indumentaria para acceder a otras secciones de la empresa son respetadas. 6. Las conductas de higiene solicitadas por el área de trabajo son respetadas. 7. La existencia de enfermedades infecto contagiosas son comunicadas.
2.- Cumplir normas de seguridad según los procedimientos de la empresa.	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las indicaciones para ingresar y salir del puesto de trabajo son seguidas en forma segura. 2. La señalética instalada en el lugar de trabajo es respetada y comprendida. 3. En caso de emergencia, actúa adecuadamente. 4. La conducta apropiada es mantenida durante toda la jornada. 5. Las retroalimentaciones por temas de higiene y seguridad entregadas por el jefe directo son atendidas de acuerdo a la función realizada. 6. La circulación por las áreas demarcadas son seguidas y respetadas 7. La manipulación de los elementos de trabajo son utilizados con seguridad y precaución

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Orientación al autocuidado y orden	<ul style="list-style-type: none"> • Es la manera en que prepara la jornada, revisando que los insumos y materiales a utilizar se encuentren en condiciones operativas. • Es la forma en manera en que asiste responsablemente a las instancias de inducción o capacitación de normas de higiene y seguridad programadas por la empresa. • Es la manera en que informa oportuna y responsablemente a su superior situaciones asociadas al cumplimiento de las normas de higiene y seguridad. • Es la manera en que reúne adecuada y cuidadosamente su ropa de trabajo. • Es la manera en que utiliza su uniforme completo durante su jornada de trabajo. • Es la manera en que se preocupa constantemente de mantener una buena presentación personal acorde a la labor que desempeña • Es la manera en que solicita oportuna y responsablemente el equipamiento necesario para poder hacer ingreso a secciones ajenas a la que habitualmente trabaja. • Es la manera en que se preocupa diaria y responsablemente de mantener su aseo y presentación personal durante toda la jornada laboral. • Es la manera en que se mantiene constantemente las conductas de limpieza en el lugar de trabajo. • Es la forma en que usa correctamente el uniforme de trabajo, en distintas situaciones. • Es la manera en que comunica rápida y responsablemente las enfermedades o heridas. • Es la manera y forma con que circula y transita por las áreas demarcadas para tal efecto. • Es la manera segura y precavida como se desenvuelve en su puesto de trabajo. • Es la forma como manipula los implementos y maquinarias asociadas a su labor. • Es la manera segura como ingresa y sale de su puesto de trabajo diariamente • Es la manera como evita situaciones de riesgo en su jornada laboral.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para realizar la competencia:

- Saber leer y escribir.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Uso correcto de los productos de higiene y desinfección.
- Conoce avisos o señaléticas.
- Conoce procedimientos de la empresa en relación a exigencias de higiene y seguridad.
- Procedimientos a seguir en caso de emergencia.
- Principios básicos de primeros auxilios.
- Normas y equipos de Prevención de riesgos.
- Principios de higiene personal y prevención de accidentes.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Para demostrar la competencia en la unidad se recomienda realizar la observación en conjunto con la unidad técnica asociada con el objeto de identificar de que forma logra realizar la función técnica cumpliendo con la normativa de higiene y seguridad exigidas de acuerdo a los procedimientos de la empresa.
- El no cumplimiento de la unidad obligatoria significará el estado de aún no competencia en el perfil evaluado, la unidad es genérica y puede ser usada tanto para funciones en huerto frutal, viñas, planta de proceso, bodegas, área de envasado, ya que lo que varía son las distintas exigencias y no los procedimientos.

Para la evaluación simulada

- El lugar donde se realizará la función debe contar con la infraestructura necesaria para poder desarrollar todos los criterios de evaluación indicados en la unidad de competencia y representar claramente una situación real de trabajo, no aplicando para este punto una evaluación entregando ejemplos o poniendo al trabajador en situaciones ficticias, la simulación debe ser realizada en un lugar donde se represente una situación real en el contexto del perfil ocupacional.

Nombre UCL: IMPARTIR Y GESTIONAR BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Código UCL: U-0120-3142-001-V02

Fecha de Vigencia: 31/12/2020

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- CAPACITAR Y/O INDUCIR AL PERSONAL EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

Criterios de Desempeño:

1. La presentación e higiene personal es mantenida.
2. La información requerida para el proceso de control de actividades de inducción y capacitación es buscada y recopilada
3. El programa o calendario de capacitación es elaborado de acuerdo a los procedimientos de las buenas prácticas agrícolas.
4. Las charlas de derecho a saber a los trabajadores son impartidas de acuerdo a los procedimientos que indica el manual de buenas prácticas agrícolas.
5. La capacitación específica para el personal de distintas áreas es coordinada de acuerdo al protocolo que dictan las buenas prácticas agrícolas.
6. Las actividades de auditorías internas o externas y/o auto-evaluaciones son coordinadas con su superior.
7. Los materiales para las auto-evaluaciones y/o auditorías internas o externas son preparados.
8. Las actividades de capacitación son registradas de acuerdo al protocolo de las buenas prácticas agrícolas.
9. Los documentos utilizados en las actividades de auto-evaluaciones y/o auditorías internas o externas son archivados de acuerdo a la sugerencia de las buenas prácticas agrícolas.

2.- ADMINISTRAR PLANILLAS Y REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

Criterios de Desempeño:

1. Los materiales e implementos ocupados en la jornada son utilizados de acuerdo a sus especificaciones y procedimientos de higiene, orden y seguridad.
2. Las actividades realizadas en el campo son registradas, de acuerdo a las especificaciones técnicas de las buenas prácticas agrícolas, normas Y procedimientos de los clientes.
3. Las labores de limpieza, sanitización de materiales y equipos del área de trabajo son registradas de acuerdo al protocolo de las buenas prácticas agrícolas.
4. El manejo de stock en bodegas de insumos y materiales son verificados y administrados de acuerdo al protocolo de las buenas prácticas agrícolas.
5. Las planillas de registro de control de roedores son completadas de acuerdo a la sugerencia que hace el protocolo de buenas prácticas agrícolas.
6. Los análisis que se realizan en el campo son registrados de acuerdo a la sugerencia de las buenas prácticas agrícolas.
7. La higiene del personal, enfermedades y accidentes son registrados de acuerdo a la sugerencia de las buenas prácticas agrícolas.
8. La entrega y reposición de uniformes, herramientas y elementos de protección personal a los trabajadores son registradas.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Capacidad Analítica	<ul style="list-style-type: none"> • Es la manera en que identifica y reconoce las deficiencias en capacitación del personal • Es la manera en que busca e interpreta la información requerida para un adecuado proceso de control de actividades de inducción y capacitación del personal.
Comunicación Efectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Es la manera en que elabora el programa de capacitación considerando las necesidades reales de capacitación de los trabajadores y las exigencias de las normas bajo las cuales se rige el predio. • Es la manera en que prepara el material para auto-evaluaciones y auditorías, mostrando dominio de los aspectos relevantes a evaluar en cada uno de ellas.
Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Es la manera en que el candidato comunica de forma clara la información necesaria para inducir o capacitar al personal. • Es la manera en que explica con lenguaje acorde a los receptores los aspectos que necesita transferir asegurándose de que este traspaso de información sea efectivo. • Es la manera en que organiza su trabajo basado en el diagnóstico efectuado, tomando en cuenta la urgencia de los arreglos necesarios. • Es la manera en que maneja sus herramientas e implementos de forma organizada.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Técnicos.

- Principios de administración: técnicas de planificación y control.
- Técnicas y herramientas de administración de la información.
- Procedimientos de registro y mantención de la información.
- Sobre el personal de la empresa (conocimientos, experiencia, etc.) y su responsabilidad.
- Procedimientos relacionados con la organización operacional.
- Procedimientos de mantención de rutinas operativas.
- Manual de especificaciones técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas.
- Primeros auxilios.
- Normas de higiene de la empresa.
- Normas de seguridad de la empresa.
- Procedimientos de la empresa.
- Procedimientos operativos para usar y trabajar con sustancias corrosivas.
- Procedimientos para reportar problemas.
- Leyes Laborales.
- Estructura y organización de la empresa.
- Manejo de Windows nivel usuario o programas específicos definidos por la empresa.
- Elaboración de informes y llenado de planillas de registros.

Básicos.

- Leer y escribir, además de comprender lectura.
- Operaciones básicas en matemáticas.

Habilidades

- N/A

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
<ul style="list-style-type: none"> • Para demostrar la competencia en la unidad se recomienda realizar la observación en una situación real capacitando o induciendo al personal en cualquier aspecto que abarque las Buenas Prácticas Agrícolas. • Además de administrar las planillas y registrar la información generada durante el proceso productivo que tengan por responsable el Encargado de BPA. • Se le sugiere al evaluador que refleje la capacidad de organización que es necesario tener debido al alto número de registros que debe manejar el Encargado, la manera de comunicarse con los demás y transmitir información efectivamente y la capacidad analítica que debe tener para identificar puntos críticos y administrar la información que maneja. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de realizar una evaluación simulada el candidato podría dictar una charla de inducción a un grupo; además de mostrar el orden que lleva en los registros a cargo de su administración. • El lugar donde se realizará la función debe contar con la infraestructura necesaria para poder desarrollar todos los criterios de evaluación indicados en la unidad de competencia y representar claramente una situación real de trabajo, no aplicando para este punto una evaluación entregando ejemplos o poniendo al trabajador en situaciones ficticias, la simulación debe ser realizada en un lugar donde se represente una situación real en el contexto del perfil ocupacional.

Nombre UCL: CONTROLAR BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Código UCL: U-0120-3142-002-V02

Fecha de Vigencia: 31/12/2020

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

<p>1.- Controlar las normas de higiene, seguridad</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. La presentación e higiene personal es mantenida. 2. El correcto uso de la ropa de trabajo e implementos de seguridad se verifica de acuerdo al manual de buenas prácticas agrícolas. 3. La limpieza e higiene de la infraestructura e instalaciones se programa de acuerdo al protocolo de buenas prácticas agrícolas. 4. La existencia de personal con conocimientos de primeros auxilios en las cuadrillas de los trabajadores que se encuentren trabajando en el campo se controla. 5. El acceso del personal a disponer de agua y a un botiquín en los sectores donde se encuentran trabajando se verifica de acuerdo al protocolo de buenas prácticas agrícolas. 6. Las aplicaciones de agroquímicos y los materiales utilizados se fiscalizan de acuerdo a las normas de seguridad vigentes. 7. Las visitas de los encargados de control de vectores y roedores se coordinan de acuerdo al protocolo de buenas prácticas agrícolas. 8. Que el personal cuente con contrato de trabajo, cotizaciones previsionales y que exista control horario se controla de acuerdo a procedimientos de las buenas prácticas agrícolas.</p>
<p>2.- Fiscalizar estado de instalaciones, infraestructura, maquinarias, materiales y equipos de acuerdo a los procedimientos de la empresa.</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. La limpieza, orden y seguridad del lugar de trabajo es supervisado. 2. La existencia de instalaciones para el personal, materiales de trabajo y elementos de seguridad son verificados y controlados de acuerdo a los protocolos de buenas prácticas agrícolas. 3. El orden y limpieza de las bodegas de materiales y productos químicos es controlado y fiscalizado de acuerdo a las especificaciones técnicas del manual de buenas prácticas agrícolas.</p>
<p>3.- Controlar y manejar señalética al interior del predio de acuerdo a los procedimientos de la empresa.</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. Los letreros que indiquen aspectos de higiene y seguridad que el personal debe cumplir son instalados, fiscalizada su existencia y mantenidos de acuerdo a especificaciones técnicas del manual de buenas prácticas agrícolas. 2. Los carteles o banderas rojas son instalados y fiscalizada su existencia en las zonas en las que se realizan las aplicaciones de agroquímicos de acuerdo a normas de seguridad y protocolo establecido en el manual de buenas prácticas agrícolas. 3. Los carteles de identificación de los distintos lugares del área de trabajo son manejados y/o fiscalizada su existencia de acuerdo a los procedimientos que dictan las buenas prácticas agrícolas. 4. En Los caminos interiores del huerto se deben instalar y/o fiscalizar la existencia de señalizaciones que indiquen el máximo de velocidad permitido para vehículos de acuerdo a las condiciones del predio según manual de buenas prácticas agrícolas. 5. Las señales, carteles o letreros son fiscalizados para que se encuentren dentro de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas del manual de buenas prácticas agrícolas.</p>

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Orientación al autocuidado y orden y Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es la manera en que el candidato supervisa tanto derechos como deberes de los trabajadores con respecto al cumplimiento de las B.P.A. • Es la manera en que programa la limpieza e higienización de la infraestructura e instalaciones de predio, permitiendo una adecuada planificación de estas labores. • Es la manera en que controla la existencia, mantención y parámetros establecidos para las diversas señaléticas que contempla un plan de BPA en el predio.
<p>Comunicación Efectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es la manera en que tiene el candidato de comunicar y pedir de forma clara y sencilla al encargado correspondiente la información necesaria al fiscalizar distintas actividades, instalaciones, equipos o maquinarias, etc., según los procedimientos de la empresa. • Es la manera en que explica con lenguaje acorde a los receptores los aspectos que necesita transferir asegurándose de que este traspaso de información sea efectivo.
<p>Organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es la manera en que planifica sus actividades relacionadas con el protocolo de BPA y los procedimientos de la empresa. • Es la manera en que se organiza para realizar diversos tipos de fiscalizaciones en el predio, ya sea de funciones operativas, maquinarias y equipos, instalaciones, señaléticas, cumplimiento de normativa de higiene y seguridad, etc.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Técnicos

- Maquinarias y equipos de trabajo de la empresa.
- Principios de administración: técnicas de planificación y control.
- Especificaciones y productos utilizados en la producción.
- Uso y manejo de agroquímicos y productos utilizados en el área de trabajo.
- Propósitos del uso de equipos de protección personal.
- Procedimientos relacionados con la organización operacional.
- Problemas comunes, sus causas y procedimientos de solución.
- Procedimientos de mantención de rutinas operativas..
- Manual de especificaciones técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas.
- Primeros auxilios.
- Normas de higiene de la empresa.
- Normas de seguridad de la empresa.
- Interpreta avisos o señaléticas.
- Procedimientos de la empresa.
- Procedimientos operativos para usar y trabajar con sustancias corrosivas.
- Procedimientos de eliminación de residuos e impurezas.
- Procedimientos para reportar problemas.
- Leyes Laborales.
- Manejo de Windows nivel usuario o programas específicos definidos por la empresa.
- Elaboración de informes y llenado de planillas de registros.

Básicos .

- Leer y escribir, además de comprender lectura.
- Operaciones básicas en matemáticas.

Habilidades

- N/A

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Para demostrar la competencia en la unidad se recomienda realizar la observación en una situación real de trabajo, controlando cualquier actividad que el protocolo de Buenas Prácticas Agrícola indique, como por ejemplo: cumplimiento de las normas de higiene, seguridad y leyes laborales pertinentes.
- CONTINUACION: Fiscalizar estado de instalaciones, infraestructura, maquinarias, materiales y equipos, como también la presencia, estado, instalación y parámetros establecidos para las distintas señaléticas dispuestas dentro del predio.

Para la evaluación simulada

- En el caso de realizar una evaluación simulada el candidato podría realizar un recorrido por distintas áreas relacionadas e identificar y ejemplificar el tipo de control o fiscalización que realiza.
- El lugar donde se realizará la función debe contar con la infraestructura necesaria para poder desarrollar todos los criterios de evaluación indicados en la unidad de competencia y representar claramente una situación real de trabajo, no aplicando para este punto una evaluación entregando ejemplos o poniendo al trabajador en situaciones ficticias, la simulación debe ser realizada en un lugar donde se represente una situación real en el contexto del perfil ocupacional.